

En los Principal: Presenta Programa de Cumplimiento Expediente **D-078-2017**; **Otrosí:**
Acompaña documentos

SEÑOR SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE



María Soledad Traub Guesalaga, en representación de Walmart Chile S.A., en expediente de formulación de cargos iniciado por **resolución exenta N°1/ D-078-2017**, de fecha 29 de septiembre de 2017, a Ud. respetuosamente digo:

Que de conformidad con lo señalado por el artículo 42 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente ("LOSMA"), vengo en presentar un Programa de Cumplimiento en el que se proponen acciones y metas con el objeto de dar cumplimiento a la normativa ambiental en relación con los cargos señalados en la **Resolución exenta N°1/ D-078-2017**, solicitando que éste se acoja y que se disponga la suspensión del procedimiento de sanción seguido contra mi representada.

POR TANTO, y en mérito de lo dispuesto por el artículo 42 de la LOSMA, el Decreto Supremo 30 de 2013 de la Superintendencia del Medio Ambiente y demás normas que resulten pertinentes,

AL SEÑOR SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE SOLICITO: Tener por presentado el presente Programa de Cumplimiento, de conformidad con los requisitos legales y reglamentarios, procediendo a acogerlo y ordenando la suspensión del procedimiento de sanción respecto de mi representada.

OTROSÍ: Sírvasse el Señor Superintendente del Medio Ambiente, tener por acompañados los siguientes documentos:

- i) Tabla Matriz-Programa de Cumplimiento.
- ii) Plan de Seguimiento y Cronograma

iii) Copia de CD con antecedentes Programa de Cumplimiento



María Soledad Traub G.
pp. Walmart Chile S.A.

1. DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN Y SUS EFECTOS

IDENTIFICADOR DEL HECHO	1
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS, ACTOS Y OMISIONES QUE CONSTITUYEN LA INFRACCIÓN	La obtención, con fecha 10 de marzo de 2016, de un Nivel de Presión Sonora Corregido (NPC) de 68 dB(A), en horario nocturno, en condición de medición externa, medido en un receptor sensible ubicados en Zona III.
NORMATIVA PERTINENTE	D.S. 38/2011, Título IV, artículo 7°.
DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS PRODUCIDOS POR LA INFRACCIÓN	No se constatan efectos negativos en el medio ambiente, como tampoco en la salud de la población

2. PLAN DE ACCIONES Y METAS PARA CUMPLIR CON LA NORMATIVA Y REDUCIR O ELIMINAR LOS EFECTOS NEGATIVOS GENERADOS

2.1. ACCIONES EJECUTADAS

Incluir todas las acciones cuya ejecución ya finalizó

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COSTOS INCURRIDOS En miles de \$
N/A	Acción y Meta			Reporte Inicial	N/A
	N/A			N/A	
	Forma de Implementación			N/A	
	N/A			N/A	

2.2. ACCIONES EN EJECUCIÓN

Incluir todas las acciones que han iniciado su ejecución o se iniciarán antes de la aprobación del Programa

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO LAZO DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	MEDICIÓN DE VERIFICACIÓN	COSTOS ESTIMADOS	IMPEDIMENTOS EVENTUALES
Acción y Meta		La acción inició el día 16 de octubre de 2017, con la campaña de medición de diagnóstico en el local Express Lyon. El resultado de esta fase de diagnóstico se tendrá en un plazo de dos semanas, contadas desde el día de la evaluación.		Reporte Inicial Se entregará un reporte inicial, en un plazo no superior a 2 semanas, contadas desde de aprobación del Programa de Cumplimiento.		Impedimentos
Desarrollo de un Proyecto de Insonorización de Fuentes Fijas en el Local Express Lyon		Para la fase 2, consistente en la validación (y mejora en caso de ser requerido) del proyecto de insonorización existente; se estima un plazo de ejecución de aproximadamente 5 semanas (contadas desde la aprobación del programa de cumplimiento), en donde se analizarán los resultados obtenidos en la evaluación del 16 de octubre, se generarán las mejoras necesarias y se desarrollarán las gestiones administrativas para la licitación, adjudicación de los trabajos para la instalación de la solución acústica.		El reporte inicial contendrá: <ul style="list-style-type: none"> • La propuesta técnica del proyecto de insonorización existente, junto con sus órdenes de inversión. • El informe de resultados correspondiente a la evaluación de acústica diagnóstica realizada el día 16 de octubre. 	\$ 536	N/A
Forma de Implementación				Reporte de avance		Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia
Consiste en la reevaluación del proyecto de insonorización desarrollado durante enero-febrero de 2017, el que se construyó y no se pudo instalar debido a que se				Se entregará un reporte de avance, en un plazo no superior a 1 semana, contadas desde la finalización de la fase 2 de esta acción. El reporte de avance		N/A

	<p>negaron permisos de trabajo.</p> <p>Para esta actividad, se inicia con una evaluación acústica de diagnóstico en el local Lyon. Una vez se obtengan los resultados de medición, se reevaluará la solución ya construida y se realizarán mejoras en caso de ser necesario. Esto se sostiene en que se realizan mantenciones y mejoras en el equipamiento del local, con lo que pueden variar las emisiones acústicas. Posterior a la validación de la solución ya construida, e incorporando mejoras en caso de ser necesario, se solicitarán permisos de trabajo para la instalación de los paneles acústicos.</p>			<p>contendrá:</p> <ul style="list-style-type: none"> El detalle de la propuesta técnica del proyecto de insonorización (validado y mejorado si correspondiere) a implementar el local. Carta de adjudicación del proyecto y orden de inversión correspondiente. Carta Gantt del proyecto de insonorización validado y mejorado. 	
--	---	--	--	--	--

2.3 ACCIONES PRINCIPALES POR EJECUTAR

Incluir todas las acciones no iniciadas por ejecutar a partir de la aprobación del Programa

N° IDENTIFICADOR	DESCRIPCIÓN (describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)	PLAZO DE EJECUCIÓN (a partir de la notificación de la aprobación del Programa)	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO (datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)	COSTOS ESTIMADO S (miles de \$)	IMPEDIMENTOS EVENTUALES (se debe indicar la acción que se ejecutará, o el Identificador de la acción en caso de activarse una acción alternativa, y plazo para informar a la SMA en caso de ocurrencia del impedimento)
2	Acción y Meta	Para el trabajo	Reuniones con comunidad	Reporte Inicial	\$240	Impedimentos

<p>Programa de trabajo comunitario, se realiza y se considera un plazo de ejecución de 4 semanas, en donde se tomará contacto (al menos una reunión), con cada una de las comunidades cercanas al local.</p>	<p>se realizadas y solicitud de permiso a DOM presentada en oficina de partes.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>
<p>Forma de Implementación</p> <p>El objetivo de esta actividad consiste en transparentar a la comunidad la situación del local y la carta Gantt asociada al proyecto. Se desarrollará trabajo de campo con las comunidades cercanas al local Express Lyon, sosteniendo reuniones con administradores y residentes de los edificios, en donde se presentará el alcance del proyecto, hitos y plazos asociados a los trabajos de montaje, horarios en que se realizarán los trabajos e información sobre canales de contacto directo con Walmart Chile.</p> <p>Luego de las reuniones con la comunidad, se tomará contacto con la DOM de la Municipalidad de Providencia, para solicitar permiso de trabajo y realizar el montaje de la solución de insonorización.</p>	<p>Además, se considera un plazo de una semana, para realizar las gestiones en la DOM de Providencia.</p> <p>Para efectos de la ubicación temporal de esta acción, se considera desarrollar la actividad una vez finalice la fase 2 de la acción N° 1, ya que se requiere conocer el cronograma del proyecto para poder presentarlo a las comunidades.</p>	<p>Reporte de Avance</p>	<p>Se presentará actas de reunión sostenidas con las comunidades cercanas al local Express Lyon, además de la información entregada sobre el proyecto.</p> <p>El reporte también contendrá la carta de ingreso a la DOM de Providencia, solicitando el permiso de trabajo nocturno.</p> <p>El informe de avance de esta acción se remitirá a la SMA, en un plazo máximo de una semana, transcurrido desde la presentación de la solicitud de permiso en la DOM de la Municipalidad de Providencia.</p>	<p>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</p>	<p>N/A</p>

<p>Acción y Meta</p> <p>Insonorización acústica en local Express Lyon</p> <p>Forma de Implementación</p>	<p>Se realizará mediante la instalación de la solución acústica validada y modificada. Los trabajos se realizarán según la forma y plazos definidos en el cronograma entregado en el reporte de avance de la acción N° 1. Se estima que requerirá un plazo de 5 semanas.</p>	<p>Según cronograma entregado en el reporte de avance de la acción N° 1. Se estima que requerirá un plazo de 5 semanas.</p> <p>Solución acústica instalada.</p>	<p>Reporte Inicial</p> <p>N/A</p> <p>Reporte final</p> <p>El resultado de esta acción se reportará en forma conjunta al reporte final de la acción N° 4. En un plazo no superior a dos semanas de finalizada la última acción del presente Programa. Respecto de la acción N° 3, se entregará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El detalle de las mejoras implementadas con sus respectivas fotografías y ordenes de inversión. 	<p>Impedimentos</p> <p>N/A</p> <p>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</p> <p>N/A</p>
<p>Acción y Meta</p> <p>Medición acústica final para verificar el cumplimiento de los límites indicados en el D.S. N° 38/11.</p> <p>Forma de Implementación</p>	<p>La evaluación final se desarrollará en un plazo no superior a 2 semanas desde la finalización de los trabajos de insonorización, cuyo hito será el acta de recepción de trabajos.</p>	<p>Cumplimiento de los niveles de presión sonora indicados en el D.S. N° 38/11 para la zonificación correspondiente al emplazamiento.</p>	<p>Reporte Inicial</p> <p>N/A</p> <p>Reporte final</p> <p>Se presentará un reporte final que contendrá (respecto de la acción N° 4):</p> <ul style="list-style-type: none"> • El informe de resultados de la medición final, extendido por el 	<p>Impedimentos</p> <p>Respecto de la medición final, la no obtención permisos de los receptores sensibles, para tomar mediciones internas.</p> <p>Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia</p> <p>\$ 989</p> <p>En caso de ocurrir este impedimento, las mediciones se realizarán en vía pública, ubicándose el equipamiento lo más cercano posible a la situación de recepción en puntos sensibles. Esto se informará en el reporte final.</p>

	según el procedimiento indicado en el D.S. N° 38/11 para periodo diurno y nocturno.		proveído externo certificado como ETFA. Esto se reportará en un plazo no superior a dos semanas de finalizada la última acción del presente Programa.	
--	---	--	--	--

2.4. ACCIONES ALTERNATIVAS

Incluir todas las acciones que deban ser realizadas en caso de ocurrencia de un impedimento que imposibilite la ejecución de una acción principal.

N° IDENTIFICADO R	DESCRIPCIÓN <small>(describir los aspectos fundamentales de la acción y forma de implementación, incorporando mayores detalles en anexos si es necesario)</small>	ACCIÓN PRINCIPAL ASOCIADA <small>(N° Identificador)</small>	PLAZO DE EJECUCIÓN <small>(a partir de la ocurrencia del impedimento)</small>	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO <small>(datos, antecedentes o variables que se utilizarán para valorar, ponderar o cuantificar el avance y cumplimiento de las acciones y metas definidas)</small>	MEDIOS DE VERIFICACIÓN <small>(a informar en Reportes de Avance y Reporte Final respectivamente)</small>	COSTOS ESTIMADOS <small>(en miles de \$)</small>
N/A	Acción y meta	N/A	N/A	N/A	Reportes de avance	N/A
N/A	Forma de implementación	N/A	N/A	N/A	Reporte final	N/A
N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

COMPLETAR PARA LA TOTALIDAD DE LAS INFRACCIONES:

3. PLAN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIONES Y METAS

3.1 REPORTE INICIAL

REPORTE ÚNICO DE ACCIONES EJECUTADAS Y EN EJECUCIÓN.

PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	10	Días hábiles desde de la notificación de la aprobación del Programa.
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	N° Identificador	Acción y meta a reportar
	1	Se informará sobre el proyecto de insonorización de fuentes fijas para el local Express Lyon. El reporte inicial contendrá información sobre la propuesta técnica inicial para el local (enero 2017) y la evaluación acústica de diagnóstico.

3.2 REPORTE DE AVANCE

REPORTE DE ACCIONES EN EJECUCIÓN Y POR EJECUTAR.

TANTOS REPORTE COMO SE REQUIERAN DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS ACCIONES REPORTADAS Y SU DURACIÓN

PERIODICIDAD DEL REPORTE (Indicar periodicidad con una cruz)	Bimensual	
	Mensual	
	Bimestral	
	Trimestral	
	Otro	Otra, reportes según frecuencia indicada en cada una de las acciones
	N° Identificador	Acción y meta a reportar
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	1	Se entregará un reporte de avance asociado a la acción N° 1, el que consistirá en la propuesta técnica del proyecto de insonorización reevaluado para el local Express Lyon. Además, se entregará la carta de adjudicación del proyecto y su carta Gantt.
	2	Se entregará un reporte de avance asociado a la acción N° 2, el que consistirá en las actas de reunión sostenidas con las comunidades cercanas al local, además de la presentación

		de solicitud de permisos para trabajos, en la DOM de Providencia.
3.3 REPORTE FINAL		
REPORTE ÚNICO AL FINALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA.		
PLAZO DEL REPORTE (en días hábiles)	10	Días hábiles a partir de la finalización de la acción de más larga data.
	N° Identificador	Acción y meta a reportar
ACCIONES A REPORTAR (N° identificador y acción)	3	Se reportará evidencia de la solución acústica instalada en el local. El medio de verificación será un set de fotografías de los trabajos ejecutados en el local Express Lyon.
	4	Se reportará los resultados de evaluación acústica realizada por un proveedor certificado como ETFA, según el protocolo indicado en el D.S. N° 38/11, en periodos diurno y nocturno, en puntos identificados como receptores cercanos a la actividad del local.

4. CRONOGRAMA

EJECUCIÓN ACCIONES	En Meses		En Semanas								Desde la aprobación del programa de cumplimiento									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
N° Identificador de la Acción																				
1		X	X	X	X	X														
2							X	X	X	X	X									
3											X	X	X	X	X					
4																X	X			
ENTREGA REPORTES																				
Reporte																				
1			X																	
2												X								
3																			X	X
4																			X	X